



## BALLESTA

*El Mayo es tema*

# DE AGENDA PÚBLICA

POR **MIREILLE ROCCATTI**

El 25 de julio de 2024 fue detenido por las autoridades norteamericanas en El Paso, Texas Ismael Zambada, alias el Mayo Zambada, al haber sido trasladado, secuestrado según su dicho, por Joaquín Guzmán López, hijo del Chapo Guzmán, en un avión privado que voló desde Culiacán Sinaloa.

**LA SUSODICHA CARTA MÁS BIEN PARECIERA UNA JUSTIFICACIÓN DEL MAYO PARA EL CASO DE QUE TENGA QUE ENTREGAR INFORMACIÓN RELEVANTE A LAS AUTORIDADES DE AQUEL PAÍS A CAMBIO DE NO RECIBIR LA PENA DE MUERTE...**

A la Señora Presidente se le aflojaron las riendas del poder, al ser informada por la Cancillería de una carta entregada en el Consulado en Nueva York por los abogados de Ismael (el Mayo) Zambada dirigida al Gobierno de

México para solicitar el apoyo Consular a fin de que sea repatriado a México, en virtud de su temor ante la posibilidad al final de su proceso de ser condenado a la pena de muerte en aquel país por los 17 delitos graves relacionados con tráfico de drogas, lavado de dinero y uso de armas.

La actual mandataria siguiendo el guión impuesto por su antecesor y mentor, había mantenido la agenda temática del país cada mañana en su conferencia de prensa cotidiana, sin embargo la petición de uno de los delincuentes que acumula mayores cargos en su contra dentro de la delincuencia organizada en México ha hecho que el enfoque de la agenda pública se desvíe hacia la carta del Mayo y de la extorsión que en ella hace a la presidente señalando que si no logra su extradición, va a declarar la información que tiene.

La susodicha carta más bien pareciera una justificación del Mayo para el caso de que tenga que

entregar información relevante a las autoridades de aquel país a cambio de no recibir la pena de muerte, toda vez que perfectamente tiene conocimiento que desde el momento de su detención el gobierno de México de Oficio solicitó su extradición al gobierno norteamericano.

Al declarar el Mayo afectará a muchas personas, con la información que tiene sobre el trasiego de estupefacientes, la producción del fentanilo a partir de los precursores químicos que les son enviados desde China, el lavado de las enormes cantidades de dinero tanto en Estados Unidos como en México y en paraísos fiscales, la compra y participación de los altos funcionarios, militares y políticos; la entrega de cuantiosas sumas de dinero para financiar las campañas políticas desde el más alto cargo en la presidencia de la República hasta los cargos de Gobernadores, Presidentes Municipales y Regidores, desde hace ya varios sexenios, y ahora



seguramente para apadrinar a los candidatos a ocupar los diversos cargos dentro del Poder Judicial. Esta información pondrá al descubierto a un gran número de personas involucradas con el dinero sucio.

Según informó Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de México, desde que el gobierno de México tuvo conocimiento de la detención en territorio norteamericano del narcotraficante, de oficio solicitó al gobierno de Estados Unidos la extradición de Ismael Zambada, por contar con diversas órdenes de aprehensión en México.

Por su parte la Presidente Sheinbaum manifestó en la mañana: “Ni caemos en chantajes, ni en amenazas. Cumplimos con nuestra responsabilidad con la Constitución y con las leyes. Frente a una situación como ésta. ¿A dónde va uno? Al derecho de cualquier mexicano, cualquiera que éste sea, y lo que dice la Constitución y lo que dice la ley, porque juramos respetarla”. Señaló que se dará seguimiento a los protocolos de la FGR y la SRE, con la finalidad de cumplir con las leyes.

Sin embargo el Mayo Zambada no es cualquier mexicano, es el Capo de uno de los principales

cárteles de tráfico de drogas hacia Estados Unidos y muchos países más, porque si así fuera las mañaneras no serían suficientes para tratar cada caso de todos los mexicanos que se encuentran en las cárceles de Norteamérica. La reacción del Gobierno de México debiera de ser de colaboración porque el delincuente más buscado haya sido por fin aprehendido y sometido a juicio.

Las autoridades de Estados Unidos han hecho caso omiso a la petición de extradición hecha por la Fiscalía General, petición que seguramente nunca tendrá una respuesta favorable, no existe la confianza sobre la justicia en México, ni la seriedad del cumplimiento de los compromisos que adquiere como en el caso del General Cienfuegos,

quien supuestamente debía ser procesado en México.

Han quedado exhibidos los vínculos que existen entre el partido Morena y la defensa del Mayo, pues públicamente sus abogados que militan en el partido oficial, han declarado que defienden delincuentes del crimen organizado. El Mayo sabe bien que no va a ser extraditado a México, su carta es más bien un atento aviso a todos los que pudieran estar involucrados, para que se preparen para lo que se les viene, no hay que olvidar que Joaquín Guzmán fue procesado y entregó mucha información, adicionalmente sus dos hijos Ovidio y Joaquín han hecho acuerdos con las autoridades de Estados Unidos a fin de obtener un mejor trato para ellos. ☹

Fotografía: Presidencia

